



<https://sigob.cartagena.gov.co/SeguimientoCorrespondencia?id=sv%2BV167Xr2B85rXi%2BhZDCZu2aojjycTqVSoBudt0Ky4%3D>

Cartagena de Indias D. T y C., miércoles, 08 de enero de 2025

Oficio AMC-OFI-0187674-2024

SIG - EST - No. 0001 - 2025

Señor(a)

JAIRO TOMAS DORIA ALVAREZ

BAYUNCA - SECTOR REINO DE PAMBELE

jairotomas2324@gmail.com

Cartagena

Asunto: Certificado de Estrato.

Referencia: EXT-AMC-24-0158067

**LA SUSCRITA COORDINADORA DE ESTRATIFICACIÓN DE LA SECRETARÍA DE
PLANEACIÓN DISTRITAL**

Certifica que:

El predio ubicado en el BAYUNCA - SECTOR REINO DE PAMBELE, que corresponde a la dirección cartográfica DANE Sector: 0001, Sección: 06, Manzana: 01, Lado: A, se encuentra clasificado en estrato UNO (1) mediante el ACTA No. 4 de 08 DE OCTUBRE DE 2020 DE PRIMERA INSTANCIA y es vigente a la fecha.

Se aclara que el estrato aplica exclusivamente si el inmueble es de uso residencial, de acuerdo con lo establecido en la Ley 142 de 1994.

Cordialmente,

Bertha Cecilia Pérez Ortiz

Coordinadora Estratificación

NOTA: El presente certificado tiene vigencia de tres (3) meses, para mayor celeridad en la aplicación del estrato asignado, debe ser radicado en la Oficina de Impuesto Predial y en cada una de las Empresas Prestadoras de Servicios Públicos Domiciliarios que le estén facturando en un Estrato diferente.

LA EXPEDICIÓN DEL CERTIFICADO ES GRATUITA